



Boletín de prensa
Autoridades de Salud celebran el Día del Promotor/a de Salud

San Salvador, 15 de noviembre de 2018. En 1991, por Decreto Legislativo No. 96, se reconoce como el día 15 de noviembre el “Día Nacional del Promotor y Promotora de Salud”, el cual es reconocido por las autoridades del Ministerio de Salud (MINSAL) y el país en general.

El papel que han jugado las y los Promotoras/es de Salud en la red de servicios del MINSAL, ha sido parte de una estrategia para disminuir la brecha y los rezagos que afectan a la población más pobre, mejorando el acceso a los servicios de salud con la realización de acciones de promoción, educación, prevención, atenciones preventivas, vacunación, curación, referencias de morbilidad y fomentar la organización y la participación social y comunitaria.

La puesta en marcha de la Reforma de Salud permitió dar a la disciplina de salud comunitaria la importancia que le corresponde, debido a que se incrementó significativamente el número de recursos de esta disciplina, además se mejoró la modalidad de contrato, ya que muchos recursos estaban en modalidad de compra de servicios, que afectaba sus prestaciones.

Ahora el MINSAL cuenta con más de 3 mil promotores/ras de salud y 185 supervisores de promotores, lo que representa una cobertura del 90% de la población rural.

Con el trabajo que realizan las y los promotoras/es en el área rural se ha podido incrementar el aumento en las coberturas de vacunación, la disminución de la morbi-mortalidad materna e infantil, el aumento en las coberturas de métodos de planificación familiar, el aumento en la detección temprana de la embarazada, la atención a puerpera y el recién nacido, el incremento del parto institucional, la promoción de espacios saludables según la condición de la población, la vigilancia de los hechos vitales para incidir en los estilos de vida del individuo, la familia y la comunidad, así el fomento y el fortalecimiento de la participación social y comunitaria a través de la organización, la disminución de las arbovirosis (dengue, chik, zika y demás).

La señora Elizabeth Ávila del Cantón Los Pajaritos de Chirilagua, San Miguel, agradece la capacitación que les han dado los promotores/as de salud a los Comités de Salud. La población de esta zona sufrió el enjambre sísmico y fue auxiliada por el personal de salud, “gracias a las capacitaciones nosotros podemos ayudar en nuestra comunidad y vemos el trabajo de los promotores de salud que están bien comprometidos con las comunidades y son de gran apoyo”, aseguró la Sra. Ávila.

También la señora Eunice Torres, de San Martín, San Salvador es integrante de los Comités Comunitarios de Salud, ha sido formada en temas de salud y ha dado atención a una joven con un embarazo de alto riesgo y se siente agradecida por tomarla en cuenta en las capacitaciones que son impartidas por los promotores/as de salud, ya que con estas orientaciones mejoraremos en la prevención de las enfermedades.

Por su parte la Ministra de Salud, Dra. Violeta Menjívar, dijo, “hoy es el día del promotor y promotora de salud felicidades por su Día y por lograr que los sueños de la Reforma de Salud se hagan realidad, y formar a la población en Comités Comunitarios de Salud con participación social, asegura la ministra que el descenso de las enfermedades “es gracias al trabajo de todos ustedes y hoy podemos decir misión cumplida, desde que se tuvo la misión de la reforma de salud de llevar salud a los lugares más recónditos de nuestro país se ha venido viendo los frutos de su trabajo”.



Además se han unificado los instrumentos para el uso de la disciplina, el incremento del monitoreo y la supervisión con enfoque facilitador, con esto se dispone de información actualizada y oportuna para la toma de decisiones.

La actividad fue presidida por la ministra de Salud, Dra. Violeta Menjívar; el Dr. Julio Robles Ticas, viceministro de Servicios de Salud; la Dra. Jeannette Alvarado, directora del Primer Nivel de Atención; el Sr. Roberto Casco, presidente de ANPSES y el Lic. José Andrés Domínguez, coordinador de la Unidad de Salud Comunitaria del MINSAL.